



ESPAÑA

MICROFILMADO

MICROFICHAS

(19) ES	(11) NÚMERO	252838 ^{(15) Y}
(21)	(12) FECHA DE PRESENTACIÓN	14 AGO. 1980

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1980

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NÚMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47H23/02

(54) TITULO DE LA INVENCION
"CORTINA PERFECCIONADA"

(71) SOLICITANTE (ES)
D. Ignacio GRAU Perramón

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona) - Maladeta, 16

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una cortina de características sumamente convenientes, que se distingue por las ventajas que aporta respecto a los tipos actualmente conocidos.

5. La nueva cortina es de la clase formada por una pieza de tejido o material equivalente, de dimensiones apropiadas a las del cerramiento al que debe aplicarse, y provista de un mecanismo que permite su plegado y desplegado, el cual se efectúa en dirección vertical, es

10. decir, por formación de unos pliegues horizontales que dan lugar a la disposición recogida de la cortina en la parte superior del cerramiento, en situación de plegada, o de extendida según toda aquella dimensión.

15. Es característico del presente Modelo el que el lienzo formante de la cortina propiamente dicho puede separarse, cuando interese, del mecanismo de plegado, el cual queda permanentemente instalado en su lugar.

20. La cortina se separará para proceder, por ejemplo, a su lavado o revisión en caso necesario, así como a su substitución por otra cortina de características o colores diferentes, en su caso sin modificar el dispositivo sustentador y accionador de la misma.

25. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una cortina perfeccionada, se-

gún los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 muestra la nueva cortina con ind
cación del sistema que permite su montaje y desmontaje.

5. La figura 2 es una vista de la propia cortina
desplegada y vista por su parte correspondiente al dispo
sitivo accionador, y la figura 3 muestra la cortina ple-
gada por contracción de su componente principal.

10. La figura 4 muestra en detalle uno de los com
ponentes anulares por los que pasan los cordones de accio
namiento.

Los elementos designados con números en los
dibujos corresponden a las partes indicadas a continua-
ción.

15. El cuerpo de la cortina comprende un lienzo
-1- de dimensiones adecuadas, sustentado por su parte su
perior mediante una barra -2- de configuración preferen-
temente cilíndrica o prismática, sobre la que se apoya
el borde -3- de la cortina, provisto de una pluralidad
20. de elementos sujetadores separables, por ejemplo, boto-
nes hembra -4- conjugados de botones macho -5- fijados
en aquella barra, según la figura 1, dispositivos de cre
mallera u otros.

25. En su extremo inferior, la cortina formará
preferentemente un dobladillo -6- en el que se aloja
una varilla -7-, que comunicará tensión y estabilidad al
lienzo -1-, el cual, además, en diferentes zonas, según
su altura, comportará ventajosamente unas canaladuras
-8-, ocupadas por otras tantas varillas que también comu

nican tensión y estabilidad al lienzo -1-, facultando el plegado de éste en disposición longitudinal.

El accionamiento de la cortina, es decir, su plegado y desplegado, se efectúa ventajosamente mediante unos

5. cordones -9- que se prolongan en tramos verticales -10- y -11- en una de las caras del lienzo -1-, guiándose median-

te unas pequeñas poleas -12- fijadas en la parte superior de la cortina y mediante unos elementos anulares -13- en

10. correspondencia con los travesaños -8- del dispositivo. Los nudos -14- y -15- retienen los extremos inferiores de los

tramos -10- y -11- antedichos. Los elementos retenedores -13- pueden presentar una configuración diferente de la

dibujada en la figura 4, conservando en todo momento la posibilidad de introducir y extraer de ellos los tramos

15. verticales -10- y -11- de los cordones.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la cortina descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

-

-

-

-

-

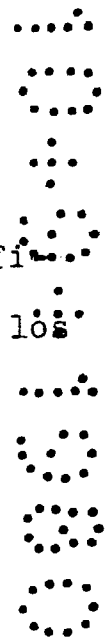
-

-

-

-

-



NOTA

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.-Cortina perfeccionada, caracterizada especialmente porque el acoplamiento de su parte superior a una barra horizontal de soporte se efectúa mediante una pluralidad de elementos de acoplamiento separable, tales como botones de presión formados por elementos macho y elementos hembra, solidarios, respectivamente, del borde superior de la cortina y de la barra sustentadora, en orden a la eventual separación del lienzo de la cortina sin desmontaje del dispositivo de soporte y accionamiento de la misma.

15. 2.-Cortina perfeccionada, según la reivindicación anterior, caracterizada por comprender una pluralidad de alojamientos tubulares horizontales para otras tantas varillas de estabilización, formantes, además, de unos pliegues en disposición transversal al producirse el plegado de la estructura, correspondiendo a dichos alojamientos unos elementos anulares regularmente distribuidos.

20. 3.-Cortina perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque cada uno de los elementos anulares solidarios del lienzo es practicable en orden a la introducción y la extracción lateral de un tramo de elemento filar.

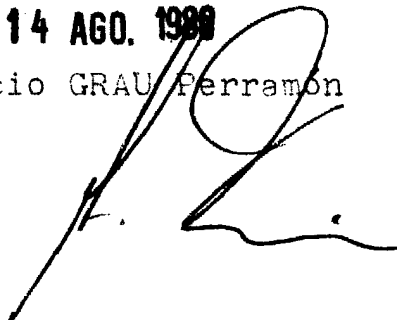
25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.-"CORTINA PERFECCIONADA".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 14 AGO. 1988

P.A.D. Ignacio GRAU Ferramon

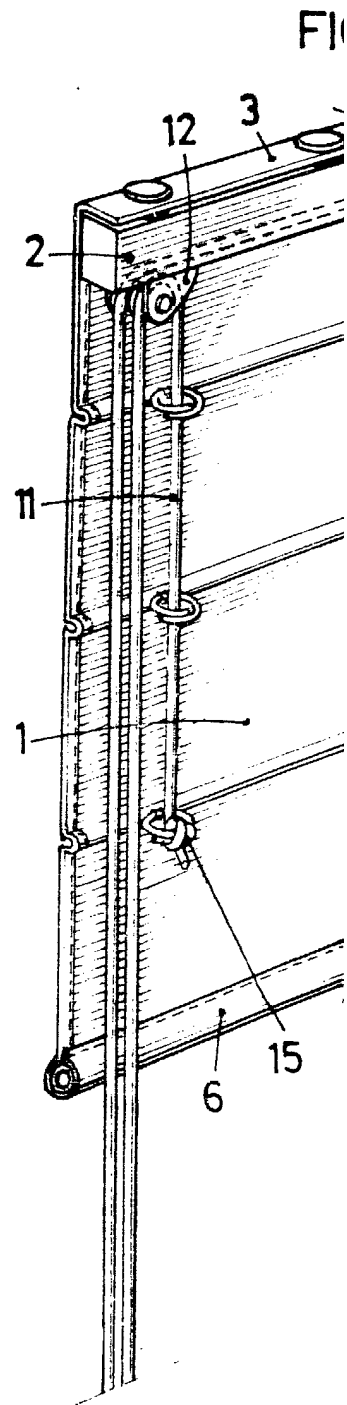
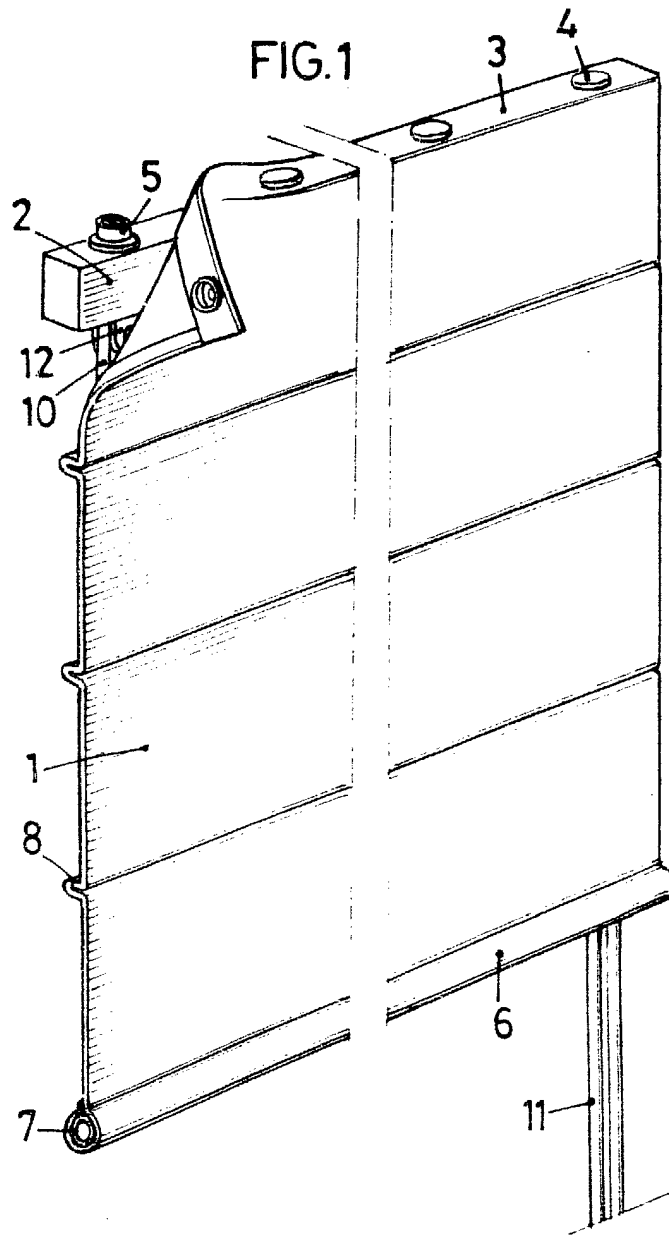


FE/cr



D. IGNACIO GRAU PERRAMÓN

A DURAN OBSER
MEDIDA VERTICAL CLISE 58 CM
MEDIDA HORIZONTAL CLISE 58 CM
AÑO 80 MODALIDAD M.U. NÚMERO 147



ESCALA VARIABLE

FIG. 2

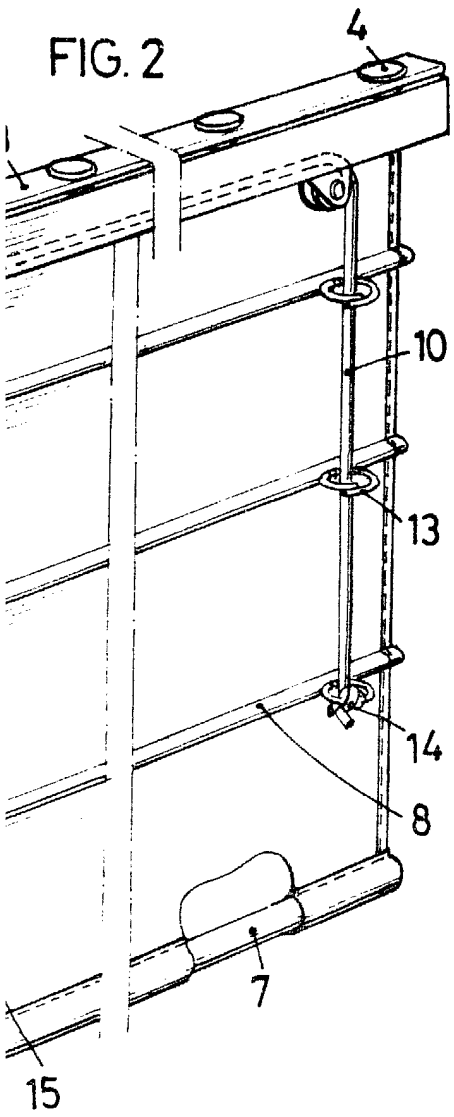


FIG. 3

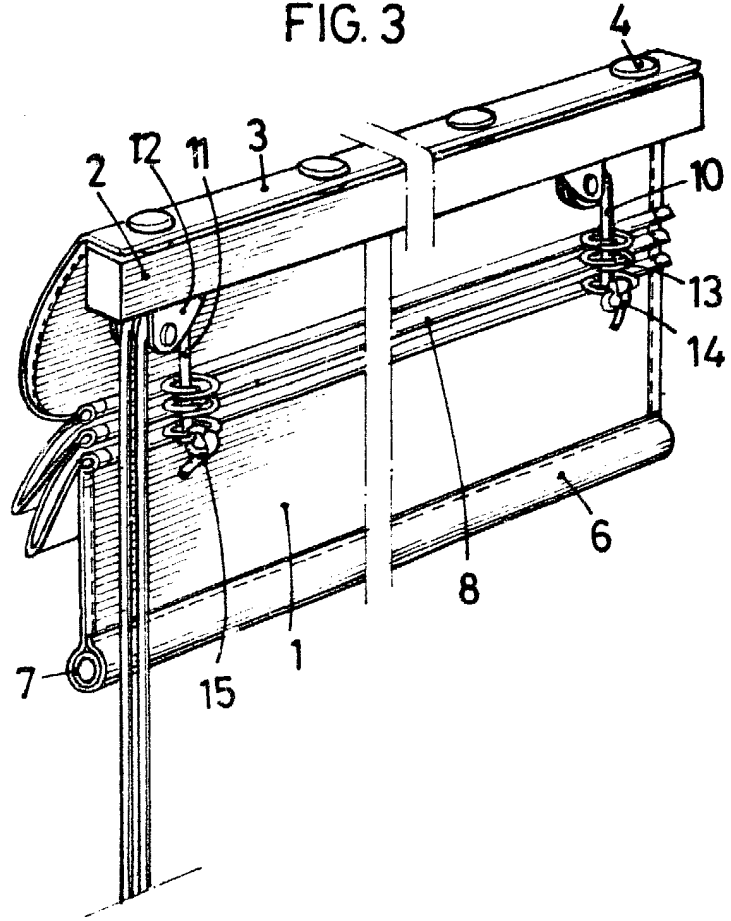
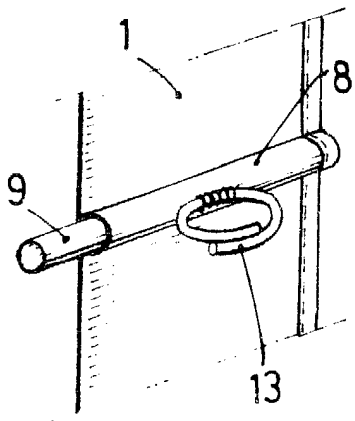


FIG. 4



BARCELONA, 14 AGO. 1980
P.A.